ACTA DE COMITÉ N° 01
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA: MC-022-2024
OBJETO: "ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE CONTRATACION SANTANDER".

-VALOR DEL CONTRATO:	**DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON DOS CENTAVOS ($ 18.980.241,02) MCTE**
-CONTRATISTA:	**R3 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.**
-NIT.:	**829.002.433-2**
-REP. LEGAL:	**WILLINGTON AMADO GOMEZ**
-CEDULA:	**91.444.588 de Barrancabermeja**
-FECHA DE INICIACIÓN:	**20 DE NOVIEMBRE DE 2024**
-FECHA DE TERMINACIÓN:	**19 DE DICIEMBRE DE 2024**
-SUPERVISOR:	**DIEGO FERNANDO MORENO CARREÑO** SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.

En Contratación, Santander, el día nueve (09) del mes de diciembre de 2024, se reunieron: **ORIOL PLATA HERNÁNDEZ**, en calidad de alcalde Municipal, **DIEGO FERNANDO MORENO CARREÑO**, en su calidad de supervisor del contrato y **WILLINGTON AMADO GOMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.444.588 de Barrancabermeja, en calidad de Representante Legal de **R3 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.**, con Nit. No. 829.002.433-2, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de comité de obra N° 01:

CONSIDERANDO:

1. Que mediante acta de inicio firmada el día veinte (20) de noviembre de 2024, se dio inicio a las actividades del contrato de la referencia.

2. Que una vez iniciadas las obras se procede a cumplir con los comités de obra estipulados y de esta manera poder establecer las sugerencias y recomendaciones que existan por cada una de las partes que en el intervengan.

3. Que en visita de inspección realizada por parte de la supervisión, se evidencia el deterioro de las mallas que dividen la cancha múltiple principal y cancha secundaria, y por ende se revisa la posibilidad de adelantar la adecuación de dicha división, con el fin de garantizar la seguridad de los usuarios y preservar la infraestructura del municipio, cumpliendo con un rol preventivo al minimizar riesgos de accidentes mejorando la funcionalidad del espacio deportivo e incentivando su uso adecuado.

CONCLUSIONES:

1. Que el Ing**. DIEGO FERNANDO MORENO CARREÑO,** en su calidad de supervisor del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA: MC-022-2024, considera necesario incluir los Ítems no previstos, evidenciados en la visita de inspección, teniendo en cuenta el propósito de los mismos, en este sentido se solicita a la Administración Municipal de Contratación Santander incluir los siguientes ítems bajo las cantidades propuestas:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD.	CANT.
1.8	Adecuación de las divisiones metálicas tipo malla entre la Cancha Múltiple principal y Cancha secundaria	Gl	1

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron en Contratación, Santander, el día nueve (09) del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Por el Municipio,

ORIOL PLATA HERNÁNDEZ
Alcalde municipal

DIEGO FERNANDO MORENO CARREÑO
supervisor.

Por el Contratista,

WILLINGTON AMADO GOMEZ
R/L R3 Constructores & Consultores S.A.S.
Nit. No. 829.002.433-2
C.C. No. 91.444.588 de Barrancabermeja
Contratista